



YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 27 de marzo del 2020, a las 14:00 pm, se reúne en la Junta General Ordinaria Universal De Accionistas De La Sociedad "YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.", ubicada en la provincia de Pichincha, en el cantón Quito en su domicilio ubicado en la parroquia Iñaquito Av de los Shyris N32-218 y Av Eloy Alfaro en el Edificio Parque Central.

Se preside la reunión en presencia del sr Liu Zan el mismo que es el apoderado de la empresa quien toma el papel de presidente y el sr Han Peng el mismo quien es apoderado de la compañía y toma el papel de secretario.

El secretario constata el quórum para la junta, en el mismo que asisten los siguientes accionistas

Nombre del Accionista	# de Acciones Suscritas	Capital Suscrito	Capital pagado	Porcentaje de Acciones
Yankuang Overseas Energy Development CO., LTD	50	\$50	\$50	1%
Yankuang Construcciones Perú Sociedad Anónima Cerrada	4950	\$4950	\$4950	99%
TOTAL	5000	\$5000	\$5000	100%

Sus acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter Universal, en vista de que se encuentran representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado por la Compañía; para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía.

El sr Han Peng Gerente General de la compañía da a conocer todos los puntos existentes del Informe a la Junta, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio del Ejercicio económico del año 2019.



YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A.

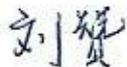
El sr Han Peng toma la palabra, indicando que el ejercicio económico 2019 ha tenido una pérdida razonable considerando la situación difícil que ha atravesado la compañía.

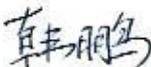
Con estos antecedentes, la Junta de socios resuelve:

1. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Reinstalada la reunión, el secretario a lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 15h35.

Liu Zan 
Presidente de la Junta


Han Peng
Secretario de la Junta